

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CHETUMAL, QUINTANA ROO.

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/CHE/001/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, a 06 de diciembre de 2021, siendo las 15:05 horas, en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo, los servidores públicos maestro Erik Isaí Ferrer Solalinde, en su carácter de director y maestra Elena Yeladaqui Hernández, en su carácter de enlace administrativa, proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ /CHETUMAL/001/2021, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalados en el apartado 2 de la convocatoria/bases, exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:

Apartado 2. Calendario de eventos				
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica				
06 de diciembre de 2021				
l	Horario de 09:00 a 15:00 horas.			

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases a las cuentas de correo ccichetumal@mail.scin.gob.mx y ccadmchetumal@mail.scin.gob.mx , las siguientes propuestas:

	No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
			Legal	Técnica	Económica
ĺ	1	Vicmar seguridad privada S.C.	13:48	13:48	13:52

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CHETUMAL/001/2021 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 16:00 horas del día 06 de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en dos tantos.

MTRA. ELENA YELADAQUI HERNÁNDEZ

R.F.C. YEHE7910147A1